"ADQUISICION DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA FUNCIONARIOS"
CONTRATACION DIRECTA Nº 4/2016
ID Nº 308.270
Acta de Apertura de Ofertas

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día veinte y seis del mes de mayo del año dos mil diez y seis, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la **Recepción y Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 04/2016** para la **"ADQUISICION DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA FUNCIONARIOS"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT:

- **Lic. GUSTAVO ORTIZ,** Diretor General de la U.O.C.
- **Lic. ROSSANA G. ROJAS C.** ,Coordinación Gral. de la U.O.C.
- **C.P. PAOLA NUÑEZ** Directora de Desarrollo del Personal.

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03 y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.

Se menciona que fueron invitadas las firmas: **MANUFACTURA DE PILAR SA, CASA LOBO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL, HANACE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL, BIMBOLIN S.R.L., SAMPA S.A.**

Presentaron ofertas las siguientes firmas:

Seguidamente se procede a la revisión de las ofertas presentadas, realizando una verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos solicitados en el presente llamado, del cual se presentan las siguientes anotaciones:----------

1. **WAREHOUSE S.A.**
   - **ITEM I - CAMPERAS PARA DAMAS,** cotiza por un monto de Gs. 143.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Tres mil).
   - **ITEM II - CAMPERAS PARA CABALLEROS,** cotiza por un monto de Gs. 143.000 (Guaraníes araníes Ciento Cuarenta y Tres mil)
   - Presenta Garantía de Mantenimiento del 5%.
   - Presenta Constancia de Formularios de Ofertas debidamente firmados.
   - Presenta Constancia SIPE N° 1400907.

2. **SAMPA S.A.**
   - **ITEM I - CAMPERAS PARA DAMAS,** cotiza por un monto de Gs. 141.800 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Un Mil Ochocientos).
   - **ITEM II - CAMPERAS PARA CABALLEROS,** cotiza por un monto de Gs. 141.800 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Un Mil Ochocientos)
   - Presenta Garantía de Mantenimiento del 5%.
   - Presenta Constancia de Formularios de Ofertas debidamente firmados.
   - Presenta Constancia SIPE N° 1400698.

3. **BIMBOLIN S.R.L.**
   - **ITEM I - CAMPERAS PARA DAMAS,** cotiza por un monto de Gs. 150.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta Mil).
   - **ITEM II - CAMPERAS PARA CABALLEROS,** cotiza por un monto de Gs. 150.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta Mil)

Bimbolin S.R.L.
Fdo. de la Mora - 510 C.I.

Lic. ROSSANA ROJAS
Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones

Héctor Acosta
Warehouse S.A.

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

- Presenta Garantía de Mantenimiento del 5%.
- Presenta Constancia de Formularios de Ofertas debidamente firmados.
- Presenta Constancia SIPE N° 1401083.

4. **KAEFE S.R.L.**

- **ITEM I - CAMPERAS PARA DAMAS,** cotiza por un monto de Gs. 171.490 (Guaraníes Ciento Setenta y Uno Mil Cuatrocientos Noventa).
- **ITEM II - CAMPERAS PARA CABALLEROS,** cotiza por un monto de Gs. 171.490 (Guaraníes Ciento Setenta y Uno Mil Cuatrocientos Noventa)
- Presenta Garantía de Mantenimiento del 5%.
- Presenta Constancia de Formularios de Ofertas debidamente firmados.
- No Presenta Constancia SIPE.

Cabe destacar la observación realizadas por los oferentes:----------

- La firma **WAREHOUSE S.A.**, indica que la firma **SAMPA S.A.**, no presenta Acta de Asamblea y es una S.A., y la misma se encuentra vencida en el SIPE, manifiesta que el mismo es de carácter sustancial para presentar y firmar las ofertas de manera que se desconoce si los mandatos se encuentran vencidos.
- La firma **BIMBOLIN S.R.L.**, manifiesta que la empresa **KAEFE S.R.L.** presenta el Formulario de Mantenimiento de Ofertas sin firma. No presenta Certificado de Contrato anteriores y no cuenta con patente Municipal.
- Asimismo manifiesta que la empresa **SAMPA S.A.** cuenta con Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social **vencido** y no se encuentra adjunto a su oferta. No presenta Contratos de Provisión de Uniforme.
- La firma **WAREHOUSE S.A** cuenta con Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social **vencido,** los contratos de Provisión de Uniforme presentados, no cuentan con montos totales ni cantidades detallados.

Las mismas observaciones quedaran a criterio del Comité de Evaluación.

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 10:30 horas.----------

Lic. Gustavo Ortiz Careaga
Director General de la U.O.C.

C.P Paola Núñez
Directora de Desarrollo del Personal

Lic. Rossana G. Rojas Cuenca
Coordinación Gral. de la U.O.C.
Encargada del Llamado

Bimbolin S.R.L.
Ado. de la Mora - 510 032

Héctor Acosta
Warehouse S.A.

Eduardo Acevedo
Kaefe